



MUNICIPALIDAD DE LA CEIBA

Departamento de Atlántida



PERMISO PARA APERTURA Y OPERACION DE NEGOCIO

Habiendo cumplido con los requisitos establecidos en el reglamento que institucionaliza el proceso de emisión y obtención del Permiso de Operación, se le otorga el presente permiso a:

REPARACION DE AUTOS LA CEIBA

Permiso N°: 101829

RTN o Cédula: 01011979021001

Declaración N°: 91528

Dirección del Establecimiento: URBANI. VILLAS GUADALUPE

Barrio o Colonia:

Fecha de Emisión: 06/03/2023

Fecha de Vencimiento: 31/12/2023

Clave Catastral	RTM	Expediente
1611102	01011979021001	1
Actividad Económica TALLERES DE SERVICIO		



[Handwritten Signature]

MUNICIPALIDAD DE LA CEIBA
SECRETARIA MUNICIPAL
TRIBUTARIA
2022-2026
ADMINISTRADOR TRIBUTARIO

ESTE PERMISO DEBE SER COLOCADO EN UN LUGAR VISIBLE.

!!! Lo Mejor de La Ceiba Es Su Gente !!!

ARTICULO N° 120, REGLAMENTO LEY DE MUNICIPALIDADES:
SI CLAUSURA, CIERRA, LIQUIDA O SUSPENDE ESTE NEGOCIO, TIENE TREINTA (30) DIAS PARA REPORTARLO A NUESTRA ADMINISTRACION TRIBUTARIA MUNICIPAL, CASO CONTRARIO TENDRA UN MES DE MULTA EQUIVALENTE AL IMPUESTO QUE PAGA, ASI MISMO PAGARA EL IMPUESTO HASTA LA FECHA QUE SE PRESENTE.